



PS/3738

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 10 FEB. 2023

VISTO: la invitación cursada por la iniciativa de la Comisión Europea, Better Training for Safer Food (BTSF), para participar del Curso de formación sobre "Micotoxinas", a realizarse en Roma, República Italiana, del 20 de febrero al 3 de marzo de 2023;

RESULTANDO: I) que a tales efectos se procede a designar en Misión Oficial sin costo, a la encargada del Laboratorio Oficial, Msc. Química Patricia Fagúndez, de la División Análisis y Diagnóstico, Laboratorio de Cereales y Oleaginosos (Dolores)/DGSSAA, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que este evento tiene como objetivo el transmitir una asistencia técnica en el área de Micotoxinas a través de laboratorios oficiales y acreditados de la Comisión Europea;

II) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que los gastos de la misión, serán de cargo de la Comisión Europea;

CONSIDERANDO: la importancia estratégica del evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216 de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

EI PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 18 de febrero al 4 de marzo de 2023, a la encargada del Laboratorio Oficial, Msc. Química Patricia Fagúndez, de la División Análisis y Diagnóstico, Laboratorio de Cereales y Oleaginosos (Dolores)/DGSSAA, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Curso de formación sobre "Micotoxinas", a realizarse en Roma, República Italiana, del 20 de febrero al 3 de marzo de 2023.
- 2º) Establécese que los costos de la Misión serán cubiertos por la Comisión Europea.
- 3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República